ASOCIACIÓN NACIONAL DE BOMBEROS MUNICIPALES DEPARTAMENTALES
A S O N B O M D
San Lucas Sacatepéquez
Telefax: 7831 - 2181 • 7828 - 4500
email: gerencia@asonbomd.org
Teléfono de Emergencia 1554

Diciembre 2025

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 11 del Acuerdo Gubernativo No. 1-2024 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024.
Artículos 12, 13, 15, 32 y 48 del Decreto No. 54-2012, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025.
Artículos 3 Bis, 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones, reformado por los Acuerdos Gubernativos Nos. 142-2017 y 133-2025.

Responsable de la actualización de la información: Otto Denny Mazariegos Pinzón

Informe correspondiente al mes de: Diciembre Funcionamiento

Fecha de actualización: 5/01/2026

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	Asociación Nacional de Bomberos Municipales Departamentales (ASONBOMD)
2. Código de entidad receptora	
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	4558812-0
4. Domicilio fiscal	4a. Avenida Norte Granja San Luis San Lucas Sacatepéquez, Sacatepéquez
5. Página de Internet y Números telefónicos	www.asonbomd.org 7828 4545 - 78312181 - 1554
6. Nombre del representante legal	Otto Denny Mazariegos Pinzón
7. Número y fecha del convenio	01-2025 05/03/2025
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Funcionamiento de la ASONBOMD
10. Indicadores y resultados	
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Finanzas Públicas
12. Monto anual en Q.	Q. 90,000,000.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (U)	Avance Físico de la Ejecución: Cantidad			Avance Financiero de la Ejecución: Monto (en Quetzales)				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Programado Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Estaciones de bomberos municipales departamentales provistas de insumos.	Unidad	133	98	73.68%	Q 89,960,515.50	Q 70,085,515.50	53,060,804.60	75.84%	
2	Estaciones de bomberos municipales departamentales cuenten con vehículos emergencias.	Unidad	21	20	95.24%	Q 5,040,000.00	Q 5,040,000.00	4,930,800.00	97.83%	
3	Bomberos municipales departamentales al menos son capacitados internacionalmente.	Persona	15	0	0.00%	Q 125,000.00	Q -	0.00	0.00%	
4	Estaciones de los bomberos municipales departamentales serán fortalecidas con la compra de equipo.	Unidad	133	110	82.71%	Q 1,960,000.00	Q 1,960,000.00	1,306,370.16	66.64%	
5	Cursos de capacitación realizados en el país dirigidos para el personal de bomberos municipales departamentales.	Servicios	30	39	130.00%	Q 307,242.25	Q 307,242.25	248,123.90	80.76%	
6	Nuevos bomberos municipales departamentales graduados.	Persona	300	191	63.67%	Q 307,242.25	Q 307,242.25	219,553.26	71.46%	
7	Bomberos municipales departamentales, serán cubiertos con seguro de vida.	Persona	1100	1100	100.00%	Q 4,300,000.00	Q 4,300,000.00	1,159,856.70	26.97%	
8	Bomberos municipales departamentales dignificados con el bono de riesgo.	Persona	2200	2121	96.41%	Q 8,000,000.00	Q 8,000,000.00	7,654,502.00	95.68%	

DISCIPLINA HONOR LEALTAD ABNEGACIÓN

ASOCIACIÓN NACIONAL DE BOMBEROS MUNICIPALES
DEPARTAMENTALES
A S O N B O M D
San Lucas Sacatepéquez
Telefax: 7831 - 2181 • 7828 - 4500
email: gerencia@asonbomd.org
Teléfono de Emergencia 1554

Diciembre 2025

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución									
				Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Estaciones de bomberos municipales departamentales proveídas de insumos.	Unidad	Financiero	Q 2,126,518.54	Q 856,417.83	Q 972,623.05	Q 6,749,142.15	Q 5,584,400.06	Q 1,074,639.52	Q 14,209,922.58	Q 8,893,543.57	Q 5,219,630.94	Q 7,373,966.36
			Físico	5	3	3	15	10	4	26	12	10	10
2	Estaciones de bomberos municipales departamentales cuenten con vehículos emergencias.	Unidad	Financiero										
			Físico										
3	Bomberos municipales departamentales al menos son capacitados internacionalmente.	Persona	Financiero	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
			Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	Estaciones de los bomberos municipales departamentales serán fortalecidas con la compra de equipo.	Unidad	Financiero										
			Físico										
5	Cursos de capacitación realizados en el país dirigidos para el personal de bomberos municipales departamentales.	Servicios	Financiero	Q 4,715.00	Q 4,101.50	Q 1,055.00	Q 20,750.00	Q 49,629.20	Q -	Q 35,375.00	Q 126,431.20	Q 6,067.00	Q -
			Físico	5	5	6	5	4	3	5	3	3	0
6	Nuevos bomberos municipales departamentales graduados.	Persona	Financiero	Q 15,520.00	Q 14,226.70	Q 16,495.05	Q 5,866.00	Q 8,892.83	Q 5,109.98	Q 10,272.98	Q 3,267.00	Q 25,606.75	Q 114,295.97
			Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	191	0
7	Bomberos municipales departamentales, serán cubiertos con seguro de vida.	Persona	Financiero	Q 93,496.49	Q -	Q 188,097.99	Q -	Q 188,267.91	Q -	Q 97,151.34	Q 196,427.61	Q 98,681.28	Q 297,734.08
			Físico	1100	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	Bomberos municipales departamentales dignificados con el bono de riesgo.	Persona	Financiero	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 3,657,306.00	Q 5,250.00	Q -	Q -	Q -	Q 3,991,946.00
			Físico	0	0	0	0	971	2	0	0	0	1148

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
Todos los departamentos	Todos	2,458,604	2,277,297	1,442,260	1,500,018	2,514,121	2,136,269	1,256,975	1,315,724	